

FICHA DE ACTIVIDADES CURRICULARES

1. Datos generales de la actividad curricular

1.1. Denominación de la actividad curricular tal como figura en la resolución de aprobación del plan de estudios.

Fundamentos de Ing. Ambiental

1.2. Indicar las carreras en cuyos planes de estudio se incluye la actividad curricular.

Carrera	Plan de estudios	Orientación	Carácter	Duración del dictado
Ingeniería Química	2002		Obligatoria	Bimestral
Ingeniería en Materiales	2002		Obligatoria	Bimestral
Ingeniería Mecánica	2002		Obligatoria	Bimestral
Ingeniería Electromecánica	2002		Obligatoria	Bimestral
Ingeniería Industrial	2002		Obligatoria	Bimestral

2. Objetivos

Señalar los objetivos expresados en términos de competencias a lograr por los alumnos y/o de actividades para las que capacita la formación impartida.

Ver anexo.

3. Clasificación de la actividad curricular. Formación práctica y carga horaria.

[Haga clic aquí para ver/modificar la información del punto.](#)

4. Indicar si la actividad curricular se dicta en más de una cátedra

Si/No

Si la respuesta es afirmativa el programa brinda la posibilidad (a través de un navegador) de cargar los datos solicitados en los siguientes puntos de cada una de las distintas cátedras. Si la respuesta es negativa los datos que se solicitan a continuación deben cargarse una sola vez.

Denominación de la cátedra

5. Indicar si la cátedra se dicta en la Unidad Académica

Si/No

5.1. Si el dictado de la actividad curricular se realiza fuera de la Unidad Académica, completar los siguientes datos:

Institución universitaria

Unidad académica

Domicilio de dictado

Calle

Número:

Localidad:

Provincia: Buenos Aires

Teléfonos:

6. Contenidos

6.1 Sintetizar los contenidos incluidos en el programa analítico. Adjuntar en el anexo de carrera el programa analítico completo.

Ver anexo.

7. Bibliografía

7.1. Si la actividad curricular posee bibliografía específica complete los datos que se solicitan a continuación.

Título	Autor(es)	Editorial	Año de edición	Ejemplares disponibles
--------	-----------	-----------	----------------	------------------------

7.2. Si la actividad curricular no se dicta en la Unidad Académica indicar donde se encuentra disponible la bibliografía, señalando la denominación del lugar (Instituto, Facultad, Universidad) dirección, localidad y provincia.

8. Descripción de la actividad curricular

8.1. Describir las modalidades de enseñanza empleadas (teórica, actividades proyectuales, correcciones individuales y grupales, clases específicas, viajes de estudio, etc.).

Ver anexo.

8.2. Indicar los materiales didácticos disponibles para el desarrollo de las distintas actividades (incluir computadoras y programas utilizados).

Ver anexo.

9. Evaluación

Describir las formas de evaluación, requisitos de promoción y condiciones de aprobación de los alumnos (regulares y libres) fundamentando brevemente su elección.

Segun ordenanza 28.Detalles en anexo.

10. Composición del equipo docente actual

10.1. Responsable a cargo de la actividad curricular.

Apellido y nombre SANTANA Inés Micaela

10.2. Profesores.

Apellido y nombres	Grado académico máximo	Cargo docente	Situación	Dedicación en horas semanales al cargo
SANTANA Inés Micaela	Magister	Profesor adjunto	Regular rentado	Igual o mayor a 40 horas

Cantidad total de profesores 1

10.3. Auxiliares graduados.

Apellido y nombres	Grado Académico Máximo	Cargo Docente	Dedicación en horas semanales al cargo
PARODI Isver Ronald	Especialista	Ayudante graduado	Menor o igual a 9 horas
VILLARREAL Maria Martha	Especialista	Ayudante graduado	Menor o igual a 9 horas
ALVAREZ Cecilia Susana	Magister	Jefe de trabajos prácticos	Igual o mayor a 40 horas

Cantidad total de auxiliares 3

10.4. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su dedicación y según su designación.

	Dedicación					Total
	Menor o igual a 9 horas	Entre 10 y 19 horas	Entre 20 y 29 horas	Entre 30 y 39 horas	Igual o mayor a 40 horas	
Auxiliares no graduados	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0

	Designación					Total
	Regulares		Interinos		Contratados	
	Rentados	Ad Honorem	Rentados	Ad Honorem	Rentados	
Auxiliares no graduados	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0

11. Alumnos

11.1. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos que cursaron la actividad curricular en los últimos 8 años.

	2000	2001	2002	2003

	C	R	C	R	C	R	C	R
Alumnos inscriptos	63	1	23	23	26	7	45	1
Alumnos que aprobaron la cursada	0	0	0	0	0	0	0	0
Cursantes promovidos sin E.F.	37	0	22	20	25	7	45	1
	2004		2005		2006		2007	
	C	R	C	R	C	R	C	R
Alumnos inscriptos	21	0	25	0	47	1	65	2
Alumnos que aprobaron la cursada	0	0	0	0	0	0	0	0
Cursantes promovidos sin E.F.	21	0	25	0	46	0	60	2

"C": Alumnos cursantes por primera vez.

"R": Alumnos recursantes.

11.2. Si la actividad curricular es dictada para varias carreras y los alumnos de cada una de ellas están identificados completar el siguiente cuadro con la cantidad de alumnos que cursan la actividad curricular en los últimos 8 años.

Denominación de la carrera	Plan de estudios	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ingeniería Química	2002	0	0	0	0	0	0	0	12
Ingeniería en Materiales	2002	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería Mecánica	2002	64	46	33	46	20	24	24	19
Ingeniería Industrial	2002	0	0	0	0	1	0	23	34
Ingeniería Electromecánica	2002	0	0	0	0	0	1	1	2

11.3. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos involucrados en los exámenes finales en los últimos 8 años.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Alumnos que rindieron E.F.	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprobados	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

11.4. Si la actividad curricular es dictada para varias carreras y los alumnos de cada una de ellas están identificados completar el siguiente cuadro con la cantidad de alumnos involucrados en los exámenes finales en los últimos 8 años.

Denominación de la carrera	Plan de estudios	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ingeniería Química	2002	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería en Materiales	2002	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería Mecánica	2002	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería Industrial	2002	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería Electromecánica	2002	0	0	0	0	0	0	0	0

12. Organización por comisiones

12.1. Indicar si las actividades se organizan por comisiones

Si/No

En caso de haber habido comisiones en el último año indicar la cantidad de comisiones y la cantidad de alumnos por comisión. Si la actividad curricular se desarrolla en todos los cuatrimestres, trimestres o bimestres indicar el promedio.

Cantidad de comisiones: 0

Cantidad de alumnos por comisión: 0

La siguiente autoevaluación supone al menos una reunión del equipo docente que garantice la participación, la libertad de opinión y la transcripción de eventuales diferencias.

13. Analizar y evaluar la suficiencia y adecuación de los ámbitos donde se desarrolla la actividad: aulas, equipamiento didáctico, equipamiento informático, otros; y su disponibilidad para todos los alumnos.

Se cuenta para el desarrollo de las actividades, con equipamiento multimedial, infraestructura Edilicia y condiciones adecuadas, para el dictado de actividades teóricas y trabajos teórico prácticos, utilizándose el Aula 17 del Área Departamental Mecánica.

Se considera necesario que la cátedra cuente con equipamiento informático portátil (notebook), para la recolección de datos en las tareas de campo, que permitan el análisis, evaluación y reconocimiento de Efectos e Impactos Ambientales, permitiendo la aplicación de varias aplicaciones de software de uso libre, provisto por la EPA (Agencia de Protección Ambiental de EEUU)

14. Analizar los datos de inscripción y promoción de los alumnos. Explicar los datos destacados y enunciar causas probables.

La matrícula de alumnos, tiende a estabilizarse. Si bien los primeros años desde el cambio del Plan de estudios y hasta 2007, con la coexistencia de alumnos cursantes de planes anteriores, la dotación de alumnos era fluctuante y en algunos casos excesiva, ello obligo a implementar modalidad de doble cursada en ambos cuatrimestres.

Esta experiencia resulto de aplicación muy práctica y conveniente, en particular para los alumnos de planes anteriores y atendiendo a los alumnos que trabajan, por lo cual se ha decidido mantener el doble dictado en ambos cuatrimestre en horarios alternados, para permitir su acceso a todos los alumnos.

Las evaluaciones se han manifestado como dinámicas y estimulantes, no se posee índice de repitencia o deserción atribuible al proceso de enseñanza- aprendizaje, los alumnos que abandonan la cursada lo hacen explicando la motivación, en la mayoría por razones económicas, o de empleabilidad espontánea.

Los Trabajos Finales Integradores realizados por

15. Analizar y evaluar la composición del equipo docente a cargo de la actividad para llevar adelante las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación inherentes a los cargos que han sido designados.

La dotación actual de Auxiliares Docentes: un JTP y dos Ayudantes diplomados excede la relación docente alumno en seria exigencia para estos,

Seria necesario incrementar el equipo en Auxiliares Docentes, dotando a la cátedra de otro Jefe de Trabajo Practico, un Ayudante diplomado y un Ayudante Alumno, en todos los casos rentados, a quienes el responsable de la Cátedra capacitará y formará para el desempeño e integración adecuada al equipo existente, pues el problema de su designación ad honorem es su migración fuera de la facultad, en busca de tareas pagas.

16. Describir las acciones, reuniones, comisiones en las que participa el equipo docente para trabajar sobre la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación.

Todo el personal Docente y Auxiliar, participa de la totalidad de las actividades. Antes de cada cuatrimestre, se evalúan y se replanifican el desarrollo de teorías, prácticos, trabajos de campo y se diseñan en conjunto las actividades practicas que realizarán los alumnos.

El docente a cargo, también selecciona y avalúa las actividades para el Trabajo Integrador, incorpora

17. Otra información.

Incluir toda otra información que se considere pertinente.

Bibliografía: Ver anexo.

La asignatura está diseñada para su dictado en el último año de las carreras, como paso posterior a Ingeniería Legal previo a la realización de Proyecto Final o Práctica Profesional, para cuya realización el alumno podrá aplicar los conocimientos adquiridos.

Por tratarse de contenidos transversales a las asignaturas de grado, es conveniente que el alumno haya rendido el tercer año completo y concluido de cursar el cuarto año completo de su especialidad antes de iniciar el curso de esta asignatura, para lo cual se evalúa modificar el régimen de correlatividad, requiriendo al menos 25 materias aprobadas, de acuerdo a los diferentes planes de estudio.